



1829 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-04695080- E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso para proveer un (1) cargo - Profesor Regular Adjunto -ded. parcial - Asig. Biología Celular y Molecular, Depto Ciencias Biológicas

VISTO que mediante RESCS-2021-1627-E-UBA-REC fue aprobado el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura Biología Celular y Molecular, Cátedra Biología Celular y Molecular, del Departamento de Ciencias Biológicas (Docente que ocupa el cargo interino: María Florencia ALBERTONI BORGHESE); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución REDEC-2021-529-E-UBA-DCT_FFYB se declaró abierta la inscripción para proveer el cargo de referencia por el termino de treinta (30) días hábiles, iniciándose desde 07 de marzo al 20 de abril del 2022.

Que en consecuencia corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nómina de miembros Titulares y Suplentes para integrar el jurado correspondiente

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en la RESCS-2022-64-E-UBA-REC y lo acordado en la sesión de fecha 14 de junio de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTICULO 1".- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nómina de los candidatos para integrar el jurado del concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura Biología Celular y Molecular, Cátedra Biología Celular y Molecular, del Departamento de Ciencias Biológicas (Docente que ocupa el cargo interino: María Florencia ALBERTONI BORGHESE) según ARCD-2022-38-E-UBA-DCT_FFYB, el cual pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; pase a la Dirección General Técnico Académica para su conocimiento y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

posee archivo embebido